



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
DOS.

Por de S.
Sagunto.

Ligencia lei del Censo que corresponde
Viene en este Ayuntamiento una Carta del Sr. D. P. Freyre de
del Conde de San Juan de Sagunto, Sr. D. Josef Melia de Pechol
en Valencia de treinta donados provisiones en su favor, por las
que nombró a cinco Ciudadanos, ha sido electo Sr. D. Juan de Cruz
Comvento, el Sr. D. Juan Turibio, Sr. D. Bernardo Ananich, uno
de sus naturales. Segun las solicitudes de este Ayuntamiento,
de quien se ha comunicado con todos los señores, a que
este Sr. Conde, tiene la Comendacion de la Real Prioria de
en la indispensable, Util y Religiosa obra y fabrica de la
Reedificacion de su Templo. Entendido todo por esta Ciudad
Auerda: Se comete a Sr. D. P. Freyre de las mas
expresivas gracias por el favor y atencion que le mere-
ce; teniendo presente para contribuir en quan-
to alcanzen las facultades a el mayor incremento de
las obras del Censo Comunal.

Por de S.
Sagunto.

Asimismo se dio Carta del Sr. D. Rector Turibio
de Sr. D. Pedro Ananich, con fecha en Valencia de ocho del
corriente, por la que se da noticia a esta Ciudad, que
mediante sus mediaciones y soliciones, se le ha nom-
brado por Prior de este Comvento de S. Sagunto, por lo
da a este Ayuntamiento las mas expresivas gracias, ofren-
dale las facultades y provisiones del Censo. Entendido
por esta Ciudad Auerda: queda en la entera.

Por de Comi-
sion en D. Juan
30 de Obispa.

Viene en este Ayuntamiento, un Despacho del Sr. D.
Don Davion Ferran y Torres, del Consejo de Su Mage-
stad, en la Real Chancilleria de Granada, fecha
nominado con su provision ordinaria, por el Sr.

